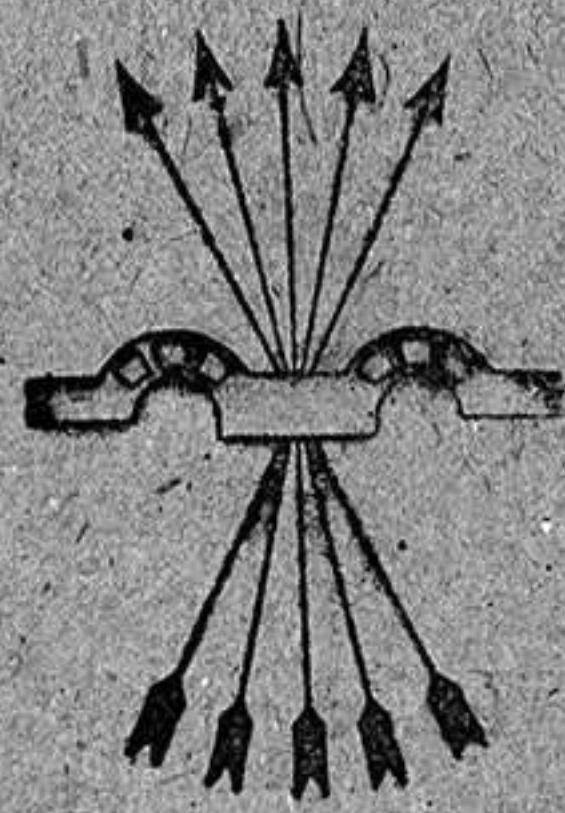


Lo tradicional y el mal gusto

En las últimas Navidades, las del año 1940, la purificación de las costumbres ha traído un retorno a lo tradicionalmente español, dejando a un lado la muestra populachera y de mal gusto que en los últimos años embadurnó y enmascaró las fiestas Navideñas. Ha sido la vuelta al hogar y al villancico, a lo familiar, bello e ingenioso de un rito antiquísimo. Estas fiestas que durante muchos años degeneraron en mascaradas vocingleras y callejero ebrio donde las gentes aherrojadas por el trabajo, buscaban un desquite, y el villancico se sustituyó en la calle por canciones soeces o tangos de moda; han vuelto a la profunda religiosidad que en los viejos tiempos españoles las caracterizaron.

El disgregamiento del hogar familiar, predicado desde la prensa y el mitin liberal, culminó en las orgías de taberna o de hotel de lujo. Las más altas clases de la sociedad, contaminadas de este virus, se creyeron en la obligación elegante de celebrar la Noche Buena o la de Fin de Año, cenando a la americana en clubs o cabarets de moda. Pasó a la categoría de lo cursi y lo ramplón el que la familia modesta celebrase la fiesta del Nacimiento del Señor en su casa, en un infantil derroche de alegría y volandas que posiblemente en todo el año se volvieran a gustar. Era preciso que el frac o la pelliza saliesen a las calles heladas, no a cantar al son de pandoretas o zambombas, sino a gritar y apedrear farolas. Este año, por el contrario, hemos vuelto a encontrar en las calles grupos infantiles de pastoras y pastores, entonando canciones

(Pasa a la pág. 2.)



NUEVA ALCARRIA

Órgano de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Se publica los sábados Dirección: San Juan de Dios, núm. 2. Teléf. 341 ♦ Administración: Torres, 2. Teléf. 119. Precio número, 20 cts.

Inauguración de viviendas protegidas en Masegoso

Asistió el camarada Veglisón que habló a los campesinos

El jueves, día 2, se celebró en Masegoso, pueblo que sufrió grandes daños en la pasada guerra de liberación, la inauguración de diez viviendas protegidas. El acto, al cual asistieron autoridades y jerarquías provinciales y locales y enorme cantidad de campesinos y Masegoso y pueblos cercanos fué presidido por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Manuel Veglisón, que después de visitar las instalaciones, dirigió la palabra al pueblo, haciendo ver el interés del Caudillo por la total consecución de las consignas del Movimiento. Hoy a tocado a este pueblo ver como ni un español ha de estar sin hogar, pero el hecho no es sino un eslabón más en la cadena de realidades que significa nuestra revolución, y es de interés fundamental que señalemos como esta cadena se inicia precisamente aquí, en el campo, por la comprensión que el Caudillo tiene de las necesidades auténticas de la España labradora a la cual está encomendada, en estas horas difíciles de reconstrucción nacional, una misión de interés enorme y de importancia esencialísima respecto de nuestro futuro inmediato. Al final de su magnífico discurso, el camarada Veglisón fué aplaudido con gran entusiasmo.

Mañana, recorrerá las calles de Guadalajara la Cabalgata de los Reyes Magos

LA ORGANIZA EL FRENTE DE JUVENTUDES

Siguiendo la pauta marcada por nuestra Delegación Nacional, que vela por extender la alegría a los niños necesitados, el próximo día 5, recorrerá las calles de Guadalajara la tradicional Cabalgata de Reyes, portadora de ilusiones que se convertirán en realidades al proceder al reparto de juguetes a los niños que, por su situación económica, no podían esperar de sus familias la satisfacción de adquirir para ellos un objeto que les demuestra la atención hacia la juventud desvalida de la España Nacional-Sindicalista.

Desde que la O. J. nació en la Falange, fué una atención suya esta de organizar en las fiestas de Navidad y Reyes la Cabalgata que al son de trompetas e iluminadas con las antorchas recorriese las vías y plazas. Nuestra Capital la vió el año pasado, primero de nuestra liberación, modestamente vestida, pero llenando sus fines. Dentro de unos días podrá contemplar una verdadera Cabalgata con sus Reyes de Oriente y nutridos séquitos que harán asombrarse a los pequeños. No faltarán en el cortejo las representaciones de nuestros campos; y pastores y zagalas alegrarán con sus villancicos las calles de Guadalajara. Figurarán en ella con sus típicos trajes unidos a labradores, rigiendo estos las carretas en que se portarán los juguetes para los niños. Heraldos y cortesanos serán complemento de la caravana.

Organización de la Cabalgata y reparto de juguetes

Cabalgata.—Saldrá el día 5, a las seis de la tarde, de los locales del Frente de Juventudes, dirigiéndose

Juguetes a los niños de las Escuelas, Auxilio Social y Casa de Misericordia

al Hospital Provincial «Ortiz de Zárate» para visitar a los niños de La Inclusa y depositar sus juguetes. Seguidamente se reanudarán con el fin de visitar igualmente a los niños de Auxilio Social, en donde también depositarán sus juguetes. A las ocho, aproximadamente, hará su entrada por la calle de Miguel Fluítters, continuando por las del Generalísimo, General Mola, Gobierno Civil, Jáudenes, Bejanque y Ramón y Cajal.

Reparto de juguetes.—Tendrá lugar el día 6, a las once de la mañana, en el Teatro Liceo, galantemente cedido por su Empresa.

Solamente tendrán derecho a entrar en el Teatro aquellos niños que vayan provistos de la carta-contestación de los Reyes Magos, rogando a los familiares de estos niños se abstengan de acompañarles si no son menores de ocho años.

Los niños de las Escuelas que hayan escrito a los Reyes, irán a recoger su carta-contestación el mismo día 6, a las nueve de la mañana, a su Escuela respectiva, desde donde se dirigirán, con su carta-contestación, al referido Teatro Liceo, antes de las diez y media. Insistimos en que han de ir provistos de esta carta, que presentarán en el Teatro para poder recoger allí su juguete. Los niños de las Escuelas que, además, pertenezcan al Frente de Juventudes, se presentarán, una vez recogida en

la Escuela respectiva su carta de contestación, en nuestra Delegación Provincial, debidamente uniformados, antes de las diez y media; con el fin de formar y trasladarse al Teatro Liceo. Esta nota interesa por igual a niños y a niñas.

Una vez comenzado el acto de reparto de juguetes, las puertas del Teatro se cerrarán, perdiendo todo derecho quienes no hayan entrado antes.

Téngase muy en cuenta que la carta-contestación tendrá un número, cuyo duplicado en el juguete será el que le corresponda, por lo que no se admitirá el capricho de elegir. ¡Hay que conservar esta cartal

Rogamos encarecidamente, tanto por lo que respecta al sentido de una buena educación, como al respeto y buen trato del material, guarden todos un perfecto orden en el interior del teatro. Tengan muy en cuenta, además, que los Reyes Magos asistirán al reparto de juguetes.

La sala de butacas y plateas serán reservadas para niños menores de seis años y niñas en general. En las demás localidades se acomodarán todos los demás. ¡Con el mayor orden en todo!

El caso de Tánger, expuesto a la juventud por el camarada Serrano Súñer

Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores para «Haz»

MADRID.—El Ministro de Asuntos Exteriores, camarada Ramón Serrano Súñer, rompiendo costumbres de vieja escuela, acepta una entrevista de los periodistas universitarios y expone conceptos substanciales acerca de su intervención y de su visión del «caso» Tánger, con motivo de la incorporación de esta zona internacional enclavada en nuestro protectorado marroquí a la vida de éste, dentro del ámbito nacional.

De tan transcendental gesto de afable camaradería tomamos algunas frases; muestrario de la política nueva y de que la Juventud de la Falange entiende las cosas al margen del convencionalismo diplomático.

«Creo sin duda alguna, que ningún español con inquietudes inteligentes, deja de entender apasionadamente las razones y la justificación de nuestra conducta. Tampoco los marroquíes las desconocen. Esa conducta está inspirada en los principios del Derecho Natural. Así como hay

Rumania, junto al falangismo por su política nacional revolucionaria

un derecho natural del hombre, del individuo, existe también un derecho natural de los pueblos que con su personalidad han dejado huellas y trazos eternos en la Historia. El caso de Tánger entra de lleno en el ámbito de nuestra geografía, de nuestra Historia y de nuestro Derecho Natural. De este modo llegamos a la afirmación para nosotros concluyente, como debe serlo para todos de que la acción española en Tánger tiene los caracteres de una expansión natural; es decir, de una expansión basada en el Derecho Natural; en cambio esa misma acción puesta en práctica por otro pueblo, no solamente violaría las normas del derecho y los dictados de la naturaleza, sino que sería, por añadidura agresiva respecto de España y nosotros la interpretaríamos como una agresión pura y simplemente.»

«Cada pueblo elige aquellos rumbos que su genio o su personalidad le ordenan; unos la expansión de tipo económico; otros, la teoría del espacio vital; estos, la de los caminos marítimos de su existencia; aquellos,

Felicitación del Conducator rumano al Caudillo

Multas a murmuradores y las fiestas de Navidades

Del Caudillo rumano al Caudillo español

MADRID.—El Generalísimo Franco, Caudillo de España, ha recibido, con motivo de las fiestas de Año Nuevo, un sentido telegrama lleno de cordialidad y buen deseo del General Antonescu, conductor de la gran nación rumana. Dicho telegrama pone de relieve la profunda amistad que une a la España Nueva con la Rumanía Legionaria.

2000 pesetas de multa a un murmurador

MADRID.—El jefe superior de Policía ha impuesto varias multas crecidas a murmuradores que con su lengua canallasca pretenden poner, consciente o inconscientemente, al Nuevo Estado, en posición dudosa. Entre ellas, una de 2.000 pesetas a Antonio Acosta Romero por verter conceptos «insidiosos» sobre la actua-

ción de la Fiscalía de Tasas. Opinamos que este es el camino para acabar con todas las lenguas viperinas que tanto daño causan en los espíritus ingenuos.

Auxilio Social actúa

MADRID.—La Delegación Nacional de Auxilio Social ha hecho saber la intensa labor que ha desarrollado con motivo de las pasadas fiestas de Navidad para que en ningún hogar humilde faltase lo más indispensable. Millones de raciones en frío extraordinarias se repartieron en toda España para la Noche Buena, miles y miles de prendas de abrigo se han repartido igualmente, así como canastillas espléndidamente surtidas para niños recién nacidos. Auxilio Social sigue incansable el camino emprendido para hacer suyas las palabras del Caudillo, de que en ningún hogar español debe faltar ni calor, ni pan, ni alegría.



Esta es una vista de un barrio industrial de Londres, hace dos meses, pues se trata de una fotografía que con retraso llegó vía América. ¿Que aspecto presentará hoy este mismo barrio, después de tantos nuevos bombardeos de la aviación alemana?

la doctrina estratológica de la defensa de un Imperio; los de más allá, la interpretación materialista de la Historia; yo no quiero ahora entrar a decir cual de estas inspiraciones es la mejor; afirmó sencillamente que la de España es la del Derecho Natural.»

Un periodista español se entrevista con Horia Sima

BUCAREST.—Giménez Arnau, redactor de la «Agencia Efe», ha celebrado una entrevista con Horia Sima, el «Comandante» de la Legión rumana, en el despacho oficial de éste, en el Partido.

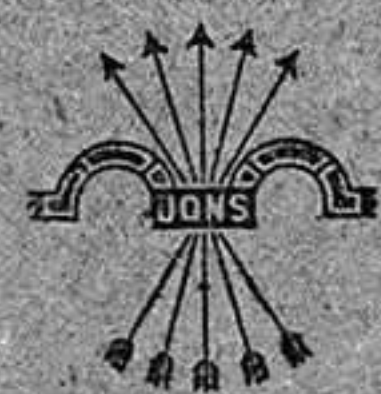
La conversación sostenida dentro de una camaradería impropia de extranjeros, dió lugar a frecuentes pruebas de cariñoso entusiasmo por España y en especial por la Falange.

El jefe del Partido Legionario, en medio de un diálogo en que abrumó a preguntas sobre las cosas de nuestra Patria y de la política del Movimiento al enviado especial, recordó emocionadamente a sus camaradas caídos en nuestra guerra de liberación, entre los que cuenta algunas de sus altas jerarquías, muertos en Majadahonda, y declaró que tiene a nuestro país especial simpatía y que su política, en lo revolucionario, está inspirada en los principios de la Falange.

Lo tradicional y el mal gusto

(Viene de la pág. 1.)

con ajeño sabor y bailando danzas sencillas. Fué precisa una larga guerra, para que nos encontrásemos a nosotros mismos en estos regocijos populares, tradicionales, pero sin mal gusto. Nadie como nosotros, y hablo de los hombres del Partido, comprendemos todo el valor sentimental y religioso de las Navidades; la Falange, informada por una profunda catolicidad, comprende que si tiene el Imperio, hay que lograrle de puertas para fuera y el brazo tenso; nuestra alma, auténticamente española; nuestra unidad de destino en lo eterno, sólo podemos lograrla en lo más íntimo del hogar; en lo tradicional, frente al mal gusto de los de arriba y abajo.



PREGON de la FALANGE

La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de sacrificio

Sección Femenina

Cursillos para enfermeras

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. a quienes interese esta labor, que muy en breve quedará abierta la matrícula de inscripción para los cursillos de Enfermeras de Facultad.

Condiciones.—Ser afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Estar comprendidas entre los 18 y los 40 años.

Comprometerse a trabajar para la organización siempre que ésta lo necesite.

Ser de una conducta moral y social intachable, y tener gran espíritu falangista y antecedentes políticos favorables.

En la Regiduría Provincial de Sanidad (Sección Femenina), se tomarán los nombres de las camaradas que deseen matricularse.

Central Nacional Sindicalista

Aviso a los productores y almacenistas de aceite de oliva

La Delegación del Ministerio de Agricultura en el Sindicato Nacional del Olivo, tiene especial interés en que llegue a conocimiento de todos los interesados, lo siguiente:

Durante los primeros días del mes de Enero, tanto los almacenistas de aceite de oliva como los encargados de almazaras o molinos tienen la inexcusable obligación de presentar Declaración jurada de sus existencias y operaciones realizadas los primeros, y los segundos de la cantidad de aceite de oliva producido desde que empezó la campaña.

Es de suponer que el patriotismo de todos y su deseo de servir a la Economía Española, les llevará a ser absolutamente veraces en sus declaraciones, pero por si hubiera algunos a quienes el deseo de obtener una ganancia ilícita les condujera a ocultar una parte de sus existencias de aceite que hubiesen fabricado, se les advierte que el Sindicato Nacional del Olivo, tiene preparado un Cuerpo de Inspectores que a partir del día 10 de Enero se dedicarán a efectuar comprobaciones de las Declaraciones presentadas.

No será posible comprobar todas ellas, pero partiendo de los datos que obran en poder del Sindicato, relativos a producciones corrientes en los distintos Términos Municipales y movimientos normales de aceite de unos a otros, y auxiliándose de la información directa que obtengan los Inspectores en las diversas localidades referentes a número de días de trabajo de los molinos, estado de los olivares, etc., etc., será fácil de cubrir a bastantes ocultadores de aceite, si desgraciadamente los hubiera. Estos ocultadores serán inmediatamente puestos a disposición de la Fiscalía Superior de Tasas.

El pasado día 31 tuvo lugar en la Casa Sindical un reparto de víveres entre familias necesitadas de esta Capital, que la Delegación Local de Sindicatos organizó con motivo de las Navidades.

El caso, al que asistió el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial, camarada Manuel Veglison, se efectuó dentro de la mayor sencillez y en él se puso de relieve una vez más el interés con que la Central Nacional Sindicalista mira por los productores necesitados.

C. R. A. S. S.

Distribución hecha entre los impresores de la provincia del cupo de 389 kilos de papel asignados a los mismos.

Sucesor de A. Concha, Guadalajara, 75 kilos; Hijo de A. Ramírez de id. 70 id.; Sucesor de H. de Pablo de id. 54 id.; Leoncia Checa, Siatunza, 130 id.; Francisco Bos de id. 35 id.; Manuella Hergueta, Molina, 25.

Las distribución anterior se ha hecho con arreglo a las declaraciones juradas de los interesados.

Sindicato Español Universitario

Jefatura Provincial

Después de varias gestiones iniciadas por la Jefatura de este Sindicato, cerca de las Empresas de los Cines Liceo e Imperio, de esta localidad, se ha conseguido que a los afiliados a este S. E. U., como igualmente a los de la C. N. S., se les haga una rebaja de un 50 por 100 en los precios de las localidades en los días no festivos.

Se darán más detalles.

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados como estímulo y en el de los interesados para su satisfacción, que el Tribunal formado para calificar los trabajos presentados después de los cursillos de capacitación de mandos, información Nacional-Sindicalista ha otorgado el primer premio al camarada Antonio Bravo Ortega, y el segundo, al camarada Adolfo Mota Boixareo.

Deportes

Solicitado por esta Delegación, ha llegado en estos días una remesa de material deportivo, valorado en más de dos mil pesetas. Que la Delegación Nacional del Servicio concede a este S. E. U.

Servicio del Libro

El próximo día 15, se abrirá la Biblioteca de este Servicio, para el préstamo de libros, haciéndose saber que, para acogerse a estos beneficios en esta x varias Bibliotecas de esta población, se precisa la tarjeta de lector que se puede adquirir en las oficinas de la Delegación Provincial de este Servicio todos los días laborables, de once a una, mediante el pago de cincuenta céntimos y la presentación de una fotografía. Los afiliados a este Sindicato que posean el carnet Nacional q los militantes del Partido, también poseedores del carnet, así como los afiliados a las Organizaciones Juveniles, provistos de cartilla de encuadramiento, quedan exentos de la presentación de fotografías. Para la obtención de esta tarjeta será precisa la exhibición del carnet de la Organización del Partido a que pertenezca. Los camaradas beneficiarios de la Bolsa del Libro pueden recoger sus tarjetas de lector, sin más que la presentación del carnet del S. E. U. de la O. J. o. una fotografía.

Camisas a medida

Corte perfecto, limpio de arrugas en.

Camisería Dorado

Plaza de Bradi, 1 (frente a la Tropical)

Frente de Juventudes

Ordenes y convocatorias

Mañana domingo, se presentarán todos nuestros camaradas de ambas secciones, a las nueve y cuarto para asistir a la Santa Misa.

—El lunes, festividad de los Reyes Magos, procurará cada uno oír Misa sin necesidad de hacerlo en formación, ya que a esas horas han de concentrarse nuestros camaradas de las Escuelas para asistir al Teatro Liceo en el reparto de juguetes.

—Los Flechas y Cadetes que hayan sido designado para su intervención en la Cabalgata, procurarán presentarse en nuestra Delegación local mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, uniformados.

—Recordamos a nuestros camaradas de ambas secciones matriculados en las Escuelas Nacionales de la Capital, que tienen que recoger su carta-contestación de los Reyes Magos el lunes, a las nueve de la mañana, en sus escuelas respectivas; y que inmediatamente se presentarán uniformados, en nuestra Delegación, antes de las 10 y media para dirigirse al Teatro Liceo.

—Los camaradas del Grupo Canetes que hayan sido designados para guardar el orden en el interior del Teatro durante el reparto de juguetes, se presentarán en el mismo el mismo día 6, a las nueve y media de la mañana, debidamente uniformados. Igualmente lo harán los Flechas que hayan sido seleccionados para el mismo fin.

—El próximo jueves, día 9, corresponde «Tarde de Enseñanza» a nuestros camaradas matriculados en las Escuelas.

Asimismo, se recuerda a nuestros camaradas matriculados en el Instituto, que el sábado, día 11, les corresponde a ellos la «Tarde de Enseñanza».

Todas estas asistencias son obligatorias.

Relación de señores que hasta la fecha, han contribuido, con su donativo, a la adquisición de juguetes para niños necesitados

D. Manuel Veglison, Gobernador Civil, 500 ptas.; D. Joaquín Justel, 4; señoritas Carmen y Josefa Santolaria, 50; Delegación de Hacienda, 10; camarada Delegado de P. e Investigación, 5; Sr. Blanco, 25; D. Antonio Bravo, 10; D. José Sanz, 1; Sr. Teniente General, 5; Sr. Director del Banco de España, 25; don Vicente Pedromingo, 10; D. Pedro García del Pino, 25; D. Tomás Blázquez Aparicio, 10; señoras de Cataluña, 10; D. José Luis Balcárcel, 10; señor Director del Banco Español de Crédito, 25; D. Cayetano Morán, 25; D. Francisco Pérez, 10; D. Mariano Boixareo, 50; D. Antonio Sánchez de Neira, 5; D. Manuel Bailón, 10; D. Adolfo Cordobés, 25; D. Victoriano García, 10; D. Rafael Pajares, 30; D. Alfredo Ruiz, 5; D. Antonio Vicenti, 5; D. Félix Galloso, 5; don Tomás Cobeta, 2; D. Isidro Núñez, 5; D. Vicente Masqueta, 1; señoritas Gutiérrez, 5; Sr. Ramos, 15; D. Vicente Cubillo, 2; D. Jesús Campoamor, 5; D. Pedro Palomares, 5; Bar Gamó, 25; Bar Sol, 6; D. Virgilio Hernández, 10; La Murciana, 25; La Madrileña, 10; D. Antonio Pérez, 10; La Preferida, 20; Relojería, 1; D. Manuel Ramos, 10; Colegio Oficial de Médicos, 15; La Eléctrica, 100; Sr. Fiscal Provincial de Tasas, 25; Comisaría de Investigación y Vigilancia, 25; Banco Zaragozano, 25; D. Rafael de la Rica, 5; Ferrería Rufiños, 10; D. Ángel Rodríguez, 2; D. Santiago Tejero, 15; Sr. Razo-la, 5; Casa Benévola, 5; Peluquería de Carmen, 1; La Mallorquina, 10; D. Manuel García Castillo, 5; Buen Gusto, 10; Esteban Hermanos, 5; Casa Morillas, 5; Sr. Sáenz, 5; don Juan Ruiz, 10; D. Francisco Gómez, 5; D. Diego Bartolomé, 5; D. José Pajares, 15; La Fama (Relojería), 5;

Jefatura Provincial de Propaganda

Los actos que en nuestro número anterior se anunciaban para celebrar el día 29 en Humanes y Cogolludo, hubieron de ser suspendidos ante la imposibilidad de efectuar el desplazamiento de los camaradas designados para tomar parte en estos actos. De acuerdo con la Jefatura Provincial del Movimiento, el domingo, día 12, a las horas que previamente se anunciaron, se celebrarán estas concentraciones, con las que se continúa la campaña de propaganda iniciada en toda la provincia.

De acuerdo con las instrucciones que esta Jefatura ha recibido de la Dirección General de Propaganda, todas las solicitudes de permiso para celebrar funciones teatrales de aficionados, han de dirigirse debidamente reintegradas a esta Jefatura; en caso de que hayan de tomar parte niños, se acompañará un informe del Frente de Juventudes, en el que se indique la moralidad de la obra a representar y que no habrá números de varietés. Todas las solicitudes han de enviarse con tiempo, por si fuero preciso censurar la obra elegida.

Del no cumplimiento de estas instrucciones, se harán directamente responsables los Alcaldes de los pueblos en que tengan lugar representaciones no autorizadas.

Se recuerda nuevamente a todos los Jefes locales de F. E. T. y de las J. O. N. S. la necesidad de que envíen rápidamente a esta Jefatura las propuestas de Delegados locales de Prensa y Propaganda de sus pueblos respectivos, acompañando un informe del interesado.—El Jefe Provincial.

PATRONO

Para cumplimentar la Orden del Ministerio del Trabajo del 28 de octubre de 1940, al efectuar el ingreso del Subsidio Familiar correspondiente al mes de diciembre, deberás presentar con los boletines de ingreso (Modelo 10), la renovación de tu censo inicial, cuyo impreso (Modelo 31), se te facilitará en las Delegaciones Sindicales u oficinas del Instituto Nacional de Previsión, Miguel Fluiters, 30.

Casa DANIEL

(ANTES BAR GAMO)

COMIDAS A LA CARTA
CERVEZAS Y APERITIVOS - CAFÉ Y LICORES
VINOS DE MARCA
Y BOCADILLOS

Miguel Fluiters, n.º 24
ESQUINA A SANTA CLARA

PÉRDIDA

DE UN PERRO de caza Koke, pelo largo color blanco, con manchas negras, cola cortada. Se ruega a quien lo encuentre, lo entregue en el Almacén de piensos de Orozco, Bejanque, 6. Guadalajara.

Anónimas, 5; D. Enrique Fluiters, 25; Sr. Juez de 1.ª Instancia, 10; Prisión Central, 82; Inspección de Primera enseñanza, 25; Sr. Habilitado de los Maestros, 10; D. Francisco Prieto, 7; Sr. Agente Comercial de los FF. CC., 10; D. Julio González, 5; Sr. Fiscal de la Audiencia, 10; don Miguel Fluiters, 10 ptas.; D. Patricio Muñoz, ropas y juguetes; San Bernardino, diez juguetes; D. Santos Zurro, cuatro juguetes; Casa Fornier ocho cuentos; Casa Madrigal, seis bufandas; Casa Robisco, ocho camisetas; Ca Precisa, cinco paquetes de pasas; Palomares, dos trajes; Casa Cesáreo, dos juguetes; Casa Marqués, un juguete; Casa Dorado, cuatro juguetes; Casa Saldaña, dos cajas de bombones.

R. PRADILLO

PINTOR

HORNO DE SAN GIL 8 HORNO DE SAN GIL

R. PRADILLO

Juguetes Bonitos

● Casa San Bernardino

MÁDERAS

Julio L. Cordavias

Surtidas - Buenas - Baratas

Francisco Aritio, 6 (Frente al Molino del Puente (GUADALAJARA))

No hagan su fotografía

sin consultar con **foto fimar**

PLAZA DE BRADI, núm. 1 (junto a la Casa Dorado)

LO QUE SE HA
HECHO EN UN
AÑO DE PAZ



Cuanto finalizando el año, queremos reunir en unas cuartillas la principal característica de cuanto en deporte se ha hecho, forzosamente hemos de comenzar declarando que fué un mal año para todo lo profesional. En ningún equipo futbol pudimos ver el destello que la situara sobre lo ordinario de unos encuentros impronosticables, y otro tanto cabe decir de los demás deportes...

Entonces, ¿fué un mal año deportivo?

Lo que del profesionalismo indicamos, no debe extenderse, por fortuna, al deporte llamado de aficionados y preciso es señalar que hombres de camisa azul—escuadras deportivas del S. E. U. y de Educación y Descanso—, han formado vanguardia, en el feliz renacer de este aspecto un tanto olvidado de los deportes. Si la decadencia de los clubs profesionales significa por otra parte este incremento popular del deporte, bien venida sea aquella. Nunca aplaudimos los torneos como espectáculos de exhibición de la habilidad de unos hombres, y así, forzosamente, hemos de sentir gran contento ante el éxito de las competiciones escolares y entre productores [que, perfectamente dirigidos, han llegado a conseguir una auténtica popularización del deporte en España. En este sentido, como decimos, ha sido un año magnífico el que ahora concluyó. Ciclismo, balompié, atletismo, baloncesto,

practicados por equipos no profesionales, llenan hoy la actualidad deportiva, en progresión que, desde luego, ha de verse crecida en este año de 1941.

En Guadalajara, la noticia que en nuestro anterior número recogíamos, de la cesión por el marqués de Casa Valdés, de unos terrenos magníficos con destino al campo de deportes de Educación y Descanso, es sin duda alguna nuestro más grato acontecimiento. Cabe en este sentido confiar en que una vez acondicionados esos terrenos, comenzarán nuestros equipos una intensa preparación de cuyas deficiencias podía culparse hasta ahora a esa falta de campos apropiados.

En resumen, el pasado año, fué para nuestro deporte, nada más que mediano, pero con el esfuerzo de unos buenos españoles y el entusiasmo de los deportistas alcarreños, no hay duda que nuestra impresión al final del año que ahora comenzó, ha de ser completamente satisfactoria.

Fútbol

El pasado domingo, día 29, el equipo de Educación y Descanso de Guadalajara, se enfrentó en un partido amistoso, en el campo del Colegio de la Paloma, contra el Deportivo Arriba de Madrid, y después de un reñidísimo encuentro consiguió vencer el de Educación y Descanso, por la diferencia de 1-0.

Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo de Guadalajara

Reiteradas veces ha sido comunicado a los patronos de todas clases de industrias y servicios, por esta Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, la obligación que para mejor coadyuvar a la labor reconstructiva que el Caudillo con paso firme dirige, tenían de haber remitido conforme a lo dispuesto en las Circulares de esta Comisión, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, 145 y 158, los datos a que en ellas se hacía relación.

Viendo, por otra parte, la negligencia por los patronos observada en su remisión, así como la insuficiencia de los datos enviados, esta Comisión, antes de hacer actuar el rigor de la Ley y no queriendo presumir un espíritu de desobediencia y obstrucción en los que de tal forma proceden, los requiero por última vez, para que sin excusa ni pretexto de ninguna clase y quedando conminados con las máximas sanciones, remitan en el improrrogable plazo de doce días, a partir de la publicación de esta Circular, al domicilio de esta Comisión (Cardenal González de Mendoza, número 2), los datos siguientes:

1.º Relación de personal existente en cada industria en 18 de Julio de 1936, haciendo constar la especialidad de cada uno.

2.º Relación de personal en el día de la fecha, haciendo constar nombre, especialidad, sueldo o jornal y fecha de ingreso, especificando si son o no ex-combatientes.

Espera esta Comisión del celo y patriotismo de todos los empresarios de esta provincia, envíen dentro del plazo citado, los datos que se les solicitan; bien entendido, que la obligatoriedad de esta Circular se refiere tanto a los que ya los han remitido como a los que dejaron de hacerlo.

Guadalajara 23 de Diciembre de 1940.—El Presidente de la Comisión, JULIO BRANDIS.

Academia CERVANTES

Enseñanzas primera, media y especiales. Cultura general, adultos, mecanografía y taquigrafía.

A partir del mes de noviembre, próxima la celebración del

EXAMEN DE ESTADO se abre preparación para él en esta Academia.

Igualmente queda abierta la matrícula para ADULTOS, desde el mes actual.

CORREOS

Preparación para Oficiales técnicos, Auxiliares y Carteros urbanos, a cargo de profesores especializados.

En el «Boletín Oficial del Estado», del 6 de noviembre actual, se ha publicado convocatoria para Carteros urbanos: 1.000 plazas. Edad, 18 a 40 años. Ingreso con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 15 de diciembre próximo. Exámenes, empezarán el 2 de abril siguiente. No se exige título alguno. Las clases dieron comienzo el 4 del corriente.

Informes y detalles: D. Angel Sánchez Pérez. Horas, de 19 a 21.

Informes: Ingeniero Mariño, 48.

PAPELERIA - OBJETOS DE ESCRITORIO - REVISTAS FIGURINES - PERIÓDICOS NOVELAS - ARTÍCULOS PARA COLEGIALES

Joaquín Fornies
Miguel Fluiters, núm. 27. Guadalajara

La Contabilidad y algunos de sus problemas

Importancia contable en los patrimonios particulares y públicos

Es tan poca la importancia que en España se dá a la Contabilidad, como ciencia de indispensable aplicación a los negocios bien organizados, que podrá ser insuficiente cuanto se escriba y fomente en el sentido de hacer llegar al convencimiento de los comerciantes e industriales, y hasta de aquellas personas que ejercen sus profesiones con fines económicos, el interés que su buen empleo tiene en el desarrollo favorable de su empresa y también para el de la economía nacional.

Desgraciadamente son muy pocos los que así lo entienden y la mayoría con su falta de visión comercial y de capacidad técnica llevan sus anotaciones de un modo rudimentario y hasta en casos no realizan ninguna. Se conforman algunos con hacer los apuntes administrativos de un modo desordenado, haciendo caso omiso de los libros de especial rayado en los cuales a la par que sirven de guía había de permitirles dejar reflejadas sus operaciones con un orden cronológico y recopilado, en forma precisa para que en todo momento pudiesen hacer una consulta de elemental comprobación.

Con su estrecha idea, además de perjudicar inconscientemente sus intereses, desconocen el verdadero resultado de su negocio, así como los motivos que lo han producido. Por eso si la Contabilidad no sirviera mas que para decirnos que un capital durante un tiempo determinado ha sufrido tal disminución o tal aumento, no valdría la pena de llegar a su empleo, pues con saber lo que se tenía y contar lo que se posee estaba resuelto.

Este modo tan empírico de ver el problema lleva a infinidad de comerciantes a no realizar otras notas que las elementales. No saben ellos que a la contabilidad no hay que considerarla solamente por su dato final, sino por que todos los apuntes que en el ciclo contable se van consignando dejan para el experto unas enseñanzas que le sirven de orientación en el mejor desenvolvimiento de su negocio.

La buena organización administrativa tiene como virtud que nos da a conocer los aciertos y las equivocaciones que se han producido, permitiéndonos encauzar el negocio en forma que puedan mejorarse aquellos y evitar en lo sucesivo los errores. Esto en cuanto a su aspecto general, pues, si hemos de particularizar, un perfecto control en los asientos nos hace conocer la exactitud de nuestros créditos, las sumas que adeudamos, la verdadera situación con los establecimientos de crédito, poder comprobar si en los giros que los proveedores han puesto en circulación nuestro cargo han tenido en cuenta al extenderlo los abonos que bien por devoluciones o descuentos especiales nos han hecho, el ejercer el estado comparativo de las ventas con las obtenidas en otro período, saber si el efectivo metálico corresponde diariamente al desarrollo de las operaciones efectuadas en cuanto a pagos y cobros, también determinar el volumen de gastos con su desglose por conceptos.

Todo esto y más todavía nos pro-

porciona una buena organización contable en su aspecto mercantil, pues en el industrial nos da entre otras cosas además los costes de producción, dato que es imprescindible conocer para poder fijar bien los de venta, teniendo en cuenta los porcentajes que han de incrementarse conforme a la cifra de gastos comerciales que ha de cubrirse y al margen de beneficio que moralmente deba obtenerse, sin olvidar las circunstancias que concurren en el mercado, sobre todo las especiales.

Bien justificada va quedando la importancia y la plena necesidad de contar forzosamente con la Contabilidad para toda empresa especulativa. Por eso es de tan alta conveniencia su empleo, no solamente como elemento beneficioso en los casos particulares y de empresa, como dejamos dicho, sino también como base de garantía y de mejor solidez en los negocios, cuya buena marcha tanta transcendencia tiene en la economía del país, y como consecuencia en la aplicación de tributos fiscales, los cuales el Estado al encontrarse con una buena administración general, llegaría a establecerlos de una manera equitativa, evitando por consiguiente los casos aquellos donde el contribuyente, -or una falta absoluta de coordinación con la Hacienda Pública, se beneficie o salga totalmente perjudicado, cosa que por lo dicho viene lamentablemente ocurriendo y esto de una manera por cierto poco razonable.

Es pues deber del Estado prestar gran atención a problema tan importante, fomentando culturalmente la necesidad de su empleo, llegando al contribuyente en forma educadora y éste valiéndose de sus servidores técnicos, quienes además de defender, naturalmente, los derechos del Fisco como es su misión, le aconsejen y le orienten en aquello que pueda servirle de utilidad para que resuelva sus problemas de un modo práctico y legal: es decir, que pueda sentirse roblemente defendido y amparado por quien tiene esa obligación que cumplir en un doble aspecto, jurídico y social.

Esta es la importancia que tiene la ciencia contable como elemento ordenador, imprescindible en la creación de riqueza y también en su equitativa distribución. Por eso, el logro de una perfecta marcha en todos los asuntos administrativos había de ser de suma transcendencia económica. Para conseguirlo, con la ayuda oficial, mucho pueden hacer los comerciantes y los industriales, elementos que son las más de las veces injustamente difamados por la ignorancia y la envidia. Su aportación, respaldada por una administración limpia y perfecta, reportaría un beneficio colectivo insospechado.

Los principios contables son tan necesarios en todo, que nada en la vida puede desenvolverse bien si no se les tiene en cuenta.

ANDRÉS JOSÉ QUEMADA.
(Perito Mercantil)

Dorado
Camisería, Géneros de Punto
NOVEDADES
Plaza de Bradi, 1 (frente a la Tropical)

MINAYA
EXQUISITO CAFE EXPRES
Todos los días, conciertos ♦ Precios corrientes

Compañía General de Seguros **"HISPANIA"**
Accidentes del Trabajo - Responsabilidad Civil
Seguro individual
AGENCIA EN GUADALAJARA:
Sr. POVES - Ramón y Cajal, núm. 20

GONZALEZ
SASTRE DE MILITAR Y PAISANO
Confección esmeradísima.
Precios módicos.
SAN GIL, 10 (Frente la Instituto)

Cemento
Valderrivas
Ferretería
TABERNE
GUADALAJARA

Al contado se compra toda clase de hierros y metales a precios elevados en los grandes
ALMACENES DE CHATARRA
M. CARRERA
Dr. Creps, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil), Teléf. 162-Guadalajara

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA
Ventas al por Mayor y Menor
(Casa Fundada en 1907)
Agustín García Manzano
Plaza de José Antonio, 14
y
Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5.
Teléfono número 64
GUADALAJARA

Resumen de un año en la vida nacional

Ha finalizado el año 1940, el primero de gran reconstrucción material y moral de nuestro pueblo. España, bajo el mandato feliz y el pulso sereno del Caudillo Franco, ha dedicado el pasado a la inmensa tarea de curar y cicatrizar las heridas que la pasada contienda dejó sobre el heroico cuerpo nacional. Con las tierras y el alma doloridas, con las ciudades melladas y mordidas por la metralla y las filas clareadas por la ausencia de los mejores, acabó España en el año de gracia de 1939 su gran Cruzada por la civilización del Occidente. Pero ni una voz enronquecida, ni una prensa mediatizada, alzaron lamentos de desempeño y faltos de fe a lo Remarque. No, porque nuestra guerra no fué una guerra estéril e inoportuna; no pudo haber la tristeza del sacrificio inútil porque aquí no se ventilaron espléndidas jugadas de bolsa, ni intereses tanto más crecidos cuanto mayor fué el dolor de los com-

batientes. No pudo haber Remarques amargados porque la Falange jugó limpio y ganó limpiamente, porque todo cuanto se nos ofreció, se nos va dando poco a poco, porque Franco, el hombre bueno de España, como ya mi pluma le calificó en otras líneas, está vigilante para que ningún hábil escamoteador se lleve por la trampa lo que sus palabras nos ofrecieron un día: Patria, Pan, Justicia e Imperio. En el año 1940, se ha andado un buen trecho en el difícil camino de las realidades y no puede haber villano que al volver el rostro a tras, se haga el sordo y el ciego ante la obra conseguida. Es el primer año de la paz tan duramente ganada. Es el primer acto sobrio de un retornar, no el misero ayer, sino al antesdeayer espléndido de un clasicismo imperial. Es el año cuarenta la primera espiga de una sementera solemne, hecha como un rito bajo el silvar de proyectiles. Es la primicia de otros años, ni parquedad en el diario yantar. Y bueno es recordar que los españoles llegaron más lejos cuanto más flojo llevaron el colete. En el pasado año de 1940, la fe mariana de España era fe religiosa, profunda y españolísima, era catolicidad imperial que no es fascismo ni nazismo, porque es Movimiento español, y que también interpretó Jiménez Caballero, en su «Genio de España», ha culminado en Zaragoza a los pies del Pilar y junto a las aguas del Ebro en una gran ofrenda. Esta manifestación de nuestra imborrable personalidad, acusada, vehemente y fatal, impulso incontenible de espaldas victoriosas, animadora de empresas históricas a lo largo de todos los meridianos, es una de las facetas más salientes del año. De otro lado podemos contemplar orgullosos como frente por frente a las ruinas, amadas ruinas, se alzan hogares limpios para los que perdieron el suyo. Casas limpias, sin prestigio arquitectónico, es cierto, pero con calor de humanidad para los humildes, y sobre su fachada blanca, la nueva y prometedora heraldica de unas flechas punzantes.

Y en lo social, las viejas y falsas leyes españolas, bebidas en fuentes romanas, dejan lugar a códigos humanísimos, disposiciones reparadoras y justicieras que ahogan el parloteo hipócrita de liberales, demócratas y demás laxa.

Se va el año 1940, espiga, primicia y realidad de una labor guerrera. Y por la gracia de Dios, lema de viejas monedas y prólogo de toda gran obra española, hemos de conseguir un año venidero, mejor y más pleno que el anterior. Por conseguirlo seguiremos trabajando.

J. J.-GARCIA.

Regalo de Reyes

Del Paraíso; dice San Agustín:

«Adonde la aspereza del invierno, ni el ardor del estío no tienen lugar. Adonde las flores y rosas que no se marchitan, hacen un un perpetuo verano. Adonde blanquean las azucenas, y sudan mil fuentes de bálsamo, los prados están siempre verdes y los sembrados hermosos y corren los rios de miel en grande abundancia; los unguentos suavísimos y aromáticos hechan de sí muy grande olor...»

Así es vuestro corazón niños; en el armonizan las mas bellas cualidades que Dios ha dotado al mundo, cuanta alegría se vierte en vosotros en este Santo día de Reyes Magos.

Pero queridos niños. Cuantos pequeñuelos carecen de sonrisas y calor en estos días en que es tan necesario. ¡Acordaos de ellos! Sabéis porque tienen menos juguetes; es acaso por que son peores que vosotros? ¡No! Será pues, porque no supieron escribir a los Reyes Magos, es posible, pero tampoco; algunos es que no tienen padres para que se los pidan y son muy pequeños. Por eso queridos niños ahora que en nuestra España hay que sacudir el tedio y el hielo de algunas almas malas, debéis de ser vosotros los que llameis a las puertas del corazón de vuestros padres y hagais llegar a los pobres la alegría que necesitan.

Tú, niño del Frente de Juventudes que eres un Cruzado de Dios y de la Falange, debes revelarte cuando veas que el egoísmo de los mayores no alcanza a comprender las necesidades de esos niños a los que vosotros debéis de besar en las mejillas y abrazar para hacerles llegar mas el calor que se desprende de vuestra alma buena y de vuestros cómodos hogares.

Para vosotros niños las consignas de la Falange son una Ley y Falange quiere de vosotros que seais sus esforzados Capitanes en el próximo mañana que brille la fuerza del Imperio por el cual vamos hacia Dios.

CLIO

3 enero 1941.

AMALIA
FABRICA DE MOSAICO

Y
PIEDRA ARTIFICIAL
GRANDES EXISTENCIAS
PRECIOS ECONÓMICOS

No hacer obras sin antes visitar esta Casa, donde encontrarán todo lo que necesiten.

Paseo de las Cruces, n.º 17
(Frente a la Plaza de Toros)
G U A D A L A J A R A

UN AÑO EN EL MUNDO

Con implacable ansia de velocidad ha transcurrido el año extinguido en lo diplomático. Y su ritmo desacomunado llevaba aneja una intensidad voraz y trágica.

Ha parido tres encarnizadas guerras en las que juega—hoy por hoy—toda Europa, aunque la cabecera de los partes de guerra, se localice en tres puntos geográficos extensos pero concretos.

Asimismo el Oriente tiene en escenario la campaña del Japón contra el pseudo-gobierno de Chung King en China, guerra tendente asimismo a llevar al Asia el orden nuevo.

Respecto de América no queremos hacerle pronósticos al año. Tan sólo con su último discurso a la vista, no hemos de cortar vuelos a los propósitos de Roosevelt, explayados en despedida de última hora del año trágico.

En este incierto ambiente, los acontecimientos de Europa especialmente, combinados con la reconstitución interior de nuestro país, y el renacimiento de nuevas fuerzas animadoras de una política de restauración de la grádeza, situaron a España en el plano central de los acontecimientos cuando nuestro embajador en París, señor Lequerica, transmitió las peticiones de armisticio a Berlín y a Roma.

El día antes de que la paz provisional quedase firmada en Compiègne, las tropas españolas ocupaban Tanger. El Caudillo dada así comienzo a la satisfacción de unas reivindicaciones que olvidadas antes por las demás potencias tenían que ser oídas y satisfechas en esta nuestra hora de recobro del rango internacional que nos pertenece.

Por este mismo tiempo, el Gobierno español, había declarado que permanecía como «no beligerante» ante los hechos militares del mundo; Nueva época sustitutiva de tiempos olvidables.

Y en esta nueva época un acontecimiento importante en la influencia de España en los hechos del mundo;

LO HECHO

la toma de posesión por un hombre auténtico de la Falange, el camarada Serrano Súñer, de la cattera prima de la jerarquía estatal; la de Asuntos Exteriores.

Toda la prensa mundial acogió la noticia como paso decisivo de la diplomacia de España. El propio ministro habló en su discurso posesional de nuevas maneras simplificadas del protocolo, pero mas eficaces enteras, veloces y enérgicas. Se da paso al corazón de la Patria para que hable en las cancillerías, y el intrrductor deja de ser apunte escénico para desempeñar el cometido de presentador de valentías de sangre joven en uniformes sin encaje en los puños.

La entrevista Franco-Hitler en el Bidasoa, precedente de los viajes de Serrano Súñer a Berlín y a Roma, anuncian al mundo que España era de nuevo España en Europa, y que las reivindicaciones de Madrid pesan en el reajuste del continente y de los territorios coloniales.

El año concluye con sus tres guerras decisivas de la suerte del Universo. América con su trinchera atlántica es un enigma. Nosotros no queremos ni debemos hacer pronósticos. Dicen que es esto lo noble y lo sabio. Nosotros lo llamamos lo disciplinado.

El presente 1941 puede ser el de la paz en la ordenación mundial. El mundo entero desea la paz justa y la satisfacción de unas razones por las que tanta sangre se vierte.

Tenemos voz potente y oída porque en ese clamor universal, el voto de España es preferente entre los autorizados. No en balde fué conquistado ese derecho a fuerza de sangre, y de sangre española, la de los puntales históricos, la de las gestas heroicas de las historias del honor y de la guerra.

En el campo internacional hemos de agradecer al año 1940, la cesión de los peldaños de sus horas para que España camine arriba, arriba...

Haciendo Religión

EN PROSA Y EN VERSO

VIII

(Ratificación)

Por Valeriano P. Flores Estrada

(DESPUES DE MI VIATICO)

Esta labor misional que me he impuesto, de glorificar a Dios, en virtud del sentimiento cristiano que anima mi alma por la gracia del bautismo, y por la convicción que tengo de que los seglares formamos un «sacerdocio real» en frase de Apostol, fué interrumpida, momentáneamente, por la enfermedad en que recibí el Santo Viático, el cual me hizo ratificar mis propósitos de apostolado, y volver a la vida, diciendo con San Pedro: «No puedo dejar de hablar». Y añadiendo con San Pablo: «Desgraciado de mí si no evangelizare».

Es verdad que he visto mi apostolado a la luz de la eternidad, que se ha filtrado por la ventana de los últimos Sacramentos, y ello ha hecho, con la gracia de Dios, que rectificase muchas cosas, y que purificase mi intención, que con frecuencia lanzaba espirales de humo no tan puro como se merece el altar de Dios.

Pero aprovechando la ocasión, quizá providencial, que Dios me depaó, de conocer mejor mis imperfecciones, me ratifico, solememente, en mi vida de apostolado, diciendo en esta

RATIFICACION

Glorificar de Dios el Santo Nombre
fué siempre mi placer;
y extenderle orgulloso por el orbe,
creí ser mi deber.
De la gloria de Dios, mi vida estrella
será en santa misión;
y mi muerte pretendo sea de ella,
divino y fiel pregón.
Y así, glorificando el Nombre Santo
de Dios, quiero vivir;
y así, gozoso, sin dolor ni llanto,
me propongo morir.

Mirando al campo

(Viene de la pág. 6.)

tumbres de Jesucristo que le eligió a menudo como lugar de descanso, de oración, y hasta de inspiración.

Casi todas sus parábolas aluden al campo (los lirios, la mies, la cizaña, la oveja, los pajarillos...).

Y si éstas eran las leyes con que Jesucristo ataba el espíritu al campo, hoy las leyes que unen el campo la espíritu son las de protección al campesino en sus distintas ramas. De artesanía, en donde se da la nota más simpática de nuestras leyes sociales porque conserva a la familia dentro de las mismas paredes del hogar, convertido en taller sin obreros extraños, recordando así la copia exacta del taller del carpintero de Nazaret en donde el huso de María, la garlopa de José y la diminuta herramienta del Niño Jesús, constituían el taller del artesano y la familia del amor. La de las pequeñas industrias que pasan al dominio de la mujer sin que ella pierda el dominio de su hogar bajo la sombra protectora de la casa familiar y al amparo del campanario de la aldea. Al aire libre, bajo el cielo y cara al Sol.

La de las leyes sociales en donde se les procura comodidad e higiene para que quede cumplido lo que dice José Antonio en el Punto 22. «Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural, perfeccionando la vida campesina, y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.»

Y donde se vela por todos los derechos del obrero y del campesino. Volvamos pues los ojos al campo y tengamos por cierto, que o el campo se salva con España, o España se pierde con el campo.—La Auxiliar Provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo.

Para Reyes

REGALOS PRACTICOS

Bazar DEHESA
Miguel Fluiters, n.º 15

CASA BOROBIA

Siempre deseoso de corresponder a su numerosa clientela, ha realizado grandes compras a las fábricas de calzados más importantes mallorquinas, para que nunca carezca el selecto público que por ella desfila y pueda adquirir las novedades más elegantes y delicadas que en el CALZADO existe. Equipos militares, correajes, tubos y botas altas a medida. SECCION DE PERFUMERIA. Exposición permanente en sus escaparates. Miguel Fluiters, 23. Tel. 254

SEGUROS

Accidentes del Trabajo ZABIA y VILLALBA

SE VEDEN DOS CASAS, una en la Travesía de Madrid, núm. 3, compuesta de planta baja, principal, segundo y corral, y otra, en la calle de Madrid, núm. 6; consta de planta baja y principal con corral.

Razón, en la Agencia Administrativa, Generalísimo Franco, número 47 GUADALAJARA

NOTAS DE LA VIDA LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público

Por reincidir en admitir viajeros en el coche de Línea sin el correspondiente salvoconducto ha sido impuesta una multa de MIL PESETAS, a la Empresa de la Señora Viuda de D. Angel Mora.

Por viajar sin salvoconducto ha sido impuesta una multa de treinta pesetas a ocho vecinos de esta provincia.

Fiesta de la Epifanía

Por la presente Circular se recuerda que según dispone el Calendario de Fiestas formulado por la Delegación Regional de Trabajo, como consecuencia de la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 9 de marzo de 1940, la fiesta Religiosa del día 6, Epifanía es Abonable y Recuperable.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de las normas establecidas para estas clases de Fiestas.

Guadalajara, 4 de enero de 1951. El Gobernador Civil, M. Veghison.

PLATO UNICO

AVISO

En atención a que el próximo lunes es la festividad de la adoración de los Reyes Magos y teniendo en cuenta que dicho día es el señalado para la exacción del impuesto denominado «Plato Unico», la Presidencia del Gobierno se ha servido disponer que se traslade al martes día 7 de los corrientes la cobranza del mencionado Impuesto.

Guadalajara, 4 de enero de 1941.—El Comisario Provincial de Subsidio y Plato Unico.

Estación de SERVICIO GARAJE Taberné
garaje, reparaciones generales, engrase a presión, lavado, carga baterías, repuestos y accesorios

Ingeniero Mariño, 27-Tel. 38 GUADALAJARA

Traje bien hecho:

Pajares

Gabán elegante:

Pajares

Uniforme admirable:

Pajares

Generalísimo Franco, n.º 29 Teléfono 62 - Guadalajara

Regalos de REYES

Casa San Bernardino

José A. Hernando MÉDICODENTISTA CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4

Junta local del Patronato de Auxilio a Viudas de Militares

AVISO

Las viudas de militares asesinados que a continuación se expresan, se personarán en esta Junta Local, sita en la Auditoría de Guerra, «Comisión de Examen de Penas», los días 9 y 10 del mes actual y horas de 16 a 19, para hacerles efectivos los auxilios que por la Junta Central les han sido asignados, correspondientes al próximo pasado mes de Noviembre: D.ª Teresa Dann Guillelmi, doña Concepción Lafuente Gallo, doña Florencia Valenciano Blas, D.ª Inocencia Hernando Bermejo, D.ª María López Romero, D.ª Angela Sebastián Noriega, D.ª Carmen Pérez Alonso, D.ª Tomasa Gómez del Valle, D.ª Rosario Romero Pastor, D.ª Soledad Gautier y D.ª María Luisa Aguado.

Guadalajara, 4 de enero de 1941.—El Teniente Coronel Presidente, Ladislao Fernández de Guinea.

Compañía Industrial Expendedora

AVISO

En virtud orden del Ministerio de Hacienda, queda aplazado el aumento de precio de las cerillas, así, pues, siguen los mismos precios, o sea a cinco céntimos el núm. 1 y diez céntimos cajita núm. 3.

Guadalajara, 4 enero 1941.—El Representante provincial, José Sanz y Sanz.

Juventud M. de Acción Católica

Organizado por el Secretariado de Aspirantado del Centro Interparroquial de Guadalajara, ha tenido lugar un concurso de villancicos, en el que participaron los estudiantes del Instituto, niños de las Escuelas y aspirantes del Centro.

El día 25, con asistencia de los maestros y directores de los Grupos Escolares, en el salón de actos del Centro, tuvo lugar la adjudicación de premios a los autores de los villancicos, que el jurado calificador estimó de más mérito.

Acto seguido se proyectaron unas películas y se finalizó con el cántico del himno.

Peluquería Nacional

M. Fluiters, 14, Principal
¡SEÑORAS! ¡Caballeros!
Permanente de moda Servicio Inmejorable
Desde 10 pts. Afeitado 50 cts.

Masaje eléctrico y Lociones

Academia M. Roger

Sistema PRADO Corte y confección de toda clase de prendas de señora, así como toda al interior de caballero y niños.
CONFECCION ESMERADA Clases especiales para señoritas, y económicas para obreras.
Preparación y examen para profesoras Dr. BENITO HERNANDO, 24, primero

¡Señora! ¡Caballero!

Visite la

CASA PALOMARES

Máxima garantía en Camisería moderna - Mercería y novedades Gran surtido en ropitas para niños.

CALZADOS ECONOMICOS Y DE GRAN FANTASIA CALZADOS PALOMARES Miguel Fluiters, 31. Teléfono 42

ESPECTACULOS

Teatro Liceo

Sábado y Domingo la gran producción española, «El Rey que rabió» y el Noticiero Luce de máxima actualidad.

Cine Imperio

Sábado y Domingo a las 4'45, 7 y 10 Noticiero U. F. A y la divertida comedia «Siete bofetadas».

Lunes y Martes a las 3'30, 4'45, 7 y 10 la superproducción de la casa Universal «Amar ce ayunas».

Cámara Oficial de Comercio

Habiéndose rehabilitado el Servicio de expedición de tarjetas de identidad a los viajantes de Comercio, recientemente establecido en la Dirección General de Comercio, se pone en conocimiento de aquéllos, que en la Cámara Oficial de Comercio e Industria tienen a su disposición el modelo de instancia a que habrán de ajustarse las peticiones.

SEGUROS de TODAS CLASES ZABIA y VILLALBA

BODEGAS SOBRINO

DR. BENITO HERNANDO,

12

TELEFONO 115.

GUADALAJARA

Quina, 4'40. Mistela, 5'90

Vermont, 2'70

Solera oro, 5'80

Dulce especial, 3'80

Vinos finos de mesa. Por mayor y detall

Se subarrienda La Tropical

Por no poder atenderla el dueño a causa de otros negocios, en buenas condiciones.

Tiene en el interior seis habitaciones dotadas de buena ventilación y una excelente cocina.

Juan A. nio Matesanz

Maderas de todas clases para construcción. — Carpintería y Carruajes. Pinas y estacas catalanas.

Calle de la Mina, 54. Guadalajara

Fábrica DE SIERRA Y VENTA DE LEÑA A MEDIDA para estufas y cocinas. PRECIOS ECONOMICOS

Viuda de Gregorio Sanz Ronda de San Antonio, núm. 1 (junto al Matadero).

Doctor. E. Mestre Dávalos

DEL INSTITUTO RUBIO

Oculista CONSULTAS

Martes y Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de D. Pedro, núm. 1 • Guadalajara

Colegio Oficial de Médicos

Relación de Médicos depurados favorablemente:

Don José M.ª Domenech Ramírez de Arellano, Alustante; D. Julián Morales García, Cañizar; D. Celestino Cerrada, Atienza; D. José Coll Trius, Valdeavellano; D. Tomás Ausín Foronda, Mandayona; don Manuel Portela Pardo, Orea; don Ernesto Fraile Aula, Mochales; don Mariano Echevarría Herrera, Uceda; D. Buenaventura Romero Martínez, Milmarcos; D. Julián Cortés López, Campillo de Ranas; D. Jaime Vaamonde Feijóo, Malaguilla; D. Luis Turienzo Carro, Medranda; D. Benjamín Sanz de la Torre, Mazarete; D. Jesús Villalvilla Albendea, Escamilla; D. Hermenegildo Botana Salgado, Palmaces de Jadraque; D. José María Martín Vereá, Pareja.

LETRAS DE LUTO

En el día de hoy ha fallecido en esta Capital D. Tomás Ruiz Estrada jubilado de la Audiencia. Enviámos a su esposa D.ª Rosario Aybar e hijos Alfredo, Eloy y Amparo nuestro pésame.

En Madrid, donde se encontraba pasando los días de Navidad al lado de los suyos, ha fallecido el que fué médico de Usanos, durante muchos años, D. Eusebio Vallejo. Reciban sus familiares nuestro pésame.

¡Abajo las preocupaciones!!

Señoras, Amas de casa, desde hoy tienen resuelto el conflicto constante de la falta de LOZA y CRISTAL.

A precios muy económicos tendrán porrones, vasos de agua, vino y jerez; jarros de cristal, saleros, azucareros, platos, fuentes, fruteros, tarros sal y harina, tinajas amarillas para miel, escurrideras, lebrillos-barrenos, orinales, tazones, jarros relieve y lisos de loza, tazas café, jicaras, hueveras, perejileras, pisteros y juguetes variados de loza.

Todos estos artículos se facilitan solamente a cambio de trapos, que se pagan a precios muy elevados en los

Grandes Almacenes M. Carrera

Calle del Doctor Creus, 13 (Junto al Cuartel de la Guardia Civil).

TELEFONO 162 :: GUADALAJARA

Café-Bar Español

Antes PALACE-HOTEL TOTALMENTE REFORMADO

LICORES Y APERITIVOS DE LAS

MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

REYES MAGOS

visitar la gran exposición DE

JUGUETES

que presenta la Casa

San Bernardino

Generalísimo Franco, núm. 8

RADIO

Reparaciones de todas clases, garantizadas, a domicilio. Jádenes, 74. Teléfono 116, Guadalajara

RADIO compro aun estropeadas

Medias DORADO

Las más finas, las mejores Plaza de Bradi, 1 (frente a la Tropical)

PAGINA DE LA SECCION FEMENINA

TAREA FEMENINA

NUESTRA MISION DEBER

Las pocas mujeres organizadas con que contaba la Falange española cuando estalló el Movimiento; bastaron para dar vida y calor a las ciudades que se iban conquistando y a las que se ganaron desde el primer momento, para que se aumentaran en un cien por cien las Secciones Femeninas. Inmediatamente empezaron a abrirse talleres para hacer ropas, bufandas, jerseys para los camaradas y soldados que alegres y orgullosos mantenían su fe y su espíritu en los frentes; los Hospitales se vieron invadidos de enfermeras, y auxiliares de Falange acudieron a los polvorines laboratorios, oficinas; más tarde se organizaron los lavaderos de los frentes donde lavaban, repasaban y planchaban la ropa de los combatientes...

Empezó a funcionar Auxilio Social, dirigido y asistido por camaradas nuestras, y a todos los pueblos acudieron solícitas a mitigar dolores, dando a la retaguardia un tono de alegría y optimismo que también es indispensable en la guerra, porque como cada familia tenía su tragedia, hacía falta una colectividad joven y exigente que levantase el ánimo de los ciudadanos y que los uniera a la guerra, con unidad de estilo, unidad de acción y unidad de pensamiento.

Las mujeres de la Falange sostenían este clima con alegría, llenas de fe, y Dios tenía que ayudar a la parte que en Él confiaba, y demostraban al mundo que la guerra de España no era una hecatombe, sino un renacer de la Patria. Que la sangre derramada a ella le hacía falta para engrandecerse... y ésta fue la guerra, aunque se nos llevase a los mejores hombres.

Mientras ésta duró, la única preocupación y ocupación de las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., fue aliviar las consecuencias de la lucha.

La camisa azul estaba cubierta por las batas blancas de enfermeras, por alegres delantales de «Auxilio Social», por tosco vestido de dril para otras faenas de la retaguardia, siempre con el Yugo y las Flechas bordado en rojo. Los heridos veían como las manos cariñosas de nuestras camaradas, los animaban con cariño y los niños en los comedores y guarderías, aprendían a rezar y a cantar las canciones de la Falange y los romances populares que cantaban estas mujeres, que cumpliendo un servicio olvidaban otros tiempos de desmayos histéricos y de lágrimas; tenían el modo de ser de la Falange.

Muchas de aquellas camaradas cayeron asesinadas en las cárceles rojas y de ninguna se tuvo noticia que hubiesen desmentido su fe falangista. Otras estuvieron presas de los comunistas, pero por todo esto nuestras Secciones Femeninas tienen nombres gloriosos, como Brunete, Getafe, Seseña, Huesca, Oviedo, Teruel, Guernica, Toledo, Carabanchel, Belchite, Lérida, Villamantilla... donde camaradas de la Sección Femenina cayeron para siempre en acto de servicio, la mayoría por no abandonar a sus heridos, otras, en lavaderos... nos legaron sus recompensas bien merecidas a sus heroicos comportamientos. Otras, como las de Huesca, ciudad completamente de vanguardia, las camaradas no dejaron ni un solo día de cumplir los servicios que se le encomendaban. Por su actuación, 24 de ellas fueron propuestas por el alto mando para la Medaya Militar. Otras han sido recompensadas por nuestra Delegada Nacional con «Y» de oro, plata y roja, en algunos casos, colectivas, pero otros muchos, individuales. Y así, en Extremadura, Castilla, Galicia, Andalucía y Aragón. Por todas las tierras de España se nota el espíritu de estas mujeres Nacional-sin-

dicalista que no les importan las dificultades, ya que saben que, como decía José Antonio «La vida es milicia y hay que vivirla con acendrado espíritu de servicio y sacrificio».

Lo más admirable en esta contribución de las mujeres al Movimiento, es la disciplina, y es además el espíritu con que se han sabido amoldar a todos los sacrificios. Algunas de ellas que no habían salido nunca de sus casas y que tenían todos sus problemas resueltos, han estado y aún continúan, en puestos incómodos y de peligro, durante la guerra, de gran responsabilidad después. La Falange ha hecho posible con este espíritu de hermandad, que sea verdad la unidad entre las tierras de España, la unidad entre las clases de España, la unidad entre el hombre y entre los hombres de España.

Esto no quiere decir que la Sección Femenina pretenda apartar a las mujeres españolas de la casa y de la familia. Circunstancialmente por la guerra, hubieron de salir a prestar sus servicios a la Patria. Y hoy, estas mujeres encuadradas en distintos grupos, formarán a las juventudes españolas en un mismo sentir; formará la Sección Femenina a todas las mujeres para que sepan cumplir con la primera de sus obligaciones, que es la de crear familias auténticamente cristianas y auténticamente Nacional-sindicalistas.

Nuestra misión no ha concluido, camaradas; nos me timos en la Falange porque España no nos gustaba. Y la Falange cambió todo su ser; de frívolas e insustanciales que éramos antes, nos hizidarnos cuenta de que podíamos servir para algo, de que en España había una música que desconocíamos, de que había montes, de que había ríos, de que había mares que nos unían al mundo, de que había hombres capaces de morir por España. Que el ser español es una de las pocas cosas serias que se puede ser en la vida (palabras de José Antonio). Ha abierto nuestro espíritu con una amplitud tan enorme, que no tiene límites. Nos ha hecho creer que somos capaces de todo, y esto que ha hecho en cada una de nosotras la Falange, lo hará en toda España nuestra misión en esta tarea, es misión de ayuda, no es misión directora, porque esa sólo corresponde a los hombres. Lo que tenemos nosotras que hacer es preparar a todas las camaradas, para que cuando tengan una casa y cuando tengan unos hijos, sepan inculcarles en su espíritu de niños este modo de ser de la Falange, sepan enseñarles, después del Padre Nuestro, lo que José Antonio nos enseñó a nosotras, y les hagan sentir esta misma fe que sintieron nuestros caídos al entregar alegremente la vida por la Patria.

Todo el que hacer femenino de España lo ha puesto el Caudillo en nuestras manos, y siguiendo sus órdenes y guiadas por nuestra Delegada Nacional, la labor que empezaron en Madrid en 1934 siete mujeres, la siguen hoy cerca de ochocientas mil, que inmediatamente, desde sus puestos de mujeres, están ayudando al engrandecimiento de nuestra querida Patria.

La Delegada Provincial de la Sección Femenina, Antonia Jiménez.

Todas las mujeres tenemos una deuda contraída con los que cayeron en la pasada guerra y es nuestra aportación a la reconstrucción física, moral y material de España.

Este es, mujer que me escuchas, tu principal deber. La Patria reclama tu ayuda, tu trabajo, y no puedes, egoístamente negarte a su requerimiento.

Házlo con alegría, con prontitud. Son muchas las actividades a las que puede la mujer dedicarse en estos momentos. Puedes elegir la que más cuadre a tu temperamento, a tus aptitudes, a tu manera de ser, de sentir. Lo que no puedes es permanecer inactiva, atrincherada, en un retraimiento cómodo y egoísta, en instantes en que el esfuerzo de todos es necesario para crear una España Grande y Libre. ¡Arriba España!



NOTAS DE INTERES

La Dirección General de Prisiones, convoca un concurso para la provisión de 105 plazas de Guardianas de Prisiones, dotadas con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Las instancias serán remitidas a través de esta Delegación de S. F. e informadas por la Delegada Provincial, serán remitidas al Departamento Central de Personal donde las cursarán directamente a la Dirección General de Prisiones sirviendo esto de gran apoyo para ser aceptadas. Todas las camaradas que deseen optar a estas plazas deberán pasar por esta S. F. Secretaría donde se les facilitarán todos los datos.

Para el próximo mes de Febrero ha acordado la Regiduría Central, la celebración del 11 Cursillo y Campeonato Nacionales de esquí.

La estancia en el curso de las camaradas designadas oficialmente por esta Provincial será por cuenta de la Nacional.

Aparte de las camaradas propues-

Cuantas disposiciones se han dictado en el año que finaliza ampliando la misión asignada a la Falange Femenina, confirman la confianza que en nosotras puso el Caudillo, la cual quedó plasmada en la frase que pronunciara en Medina «Tengo fé en vuestra obra» lo que constituye nuestro mayor orgullo.

Es nuestra labor, porque así lo exige la Falange y lo quiere nuestra Delegada Nacional, esencialmente femenina, ya que por encontrarse nuestra Patria en el cruce más difícil de una postguerra, atravesamos por los momentos de más baja tensión a que puede llegar un pueblo, y es en estos momentos precisamente, cuando a las Secciones Femeninas nos corresponde una colosal misión, que si bien no puede ser nuestra intervención en la vida pública, es sin embargo la de conducir al hombre en la intimidad, ya que habéis de reconocer que probablemente nada hay más importante en la vida de un hombre, que aquella mujer que le acompaña. Por consiguiente, una de nuestras principales tareas es la de formar a los hombres y al mismo tiempo seguir formando a las mujeres para que ellas continúen esta formación.

He querido hacer hincapié en este punto, porque al hablar en general de la S. F. se dice que es la encargada de formar mujeres para ponerlas en condiciones de crear familias, con esa base de austeridad y de alegría que la Falange quiere, ya que nuestro pueblo no es en fin de cuentas más que una aglomeración de familias, el cual se deshizo precisamente cuando dejó de ser esto. Ahora bien hay que tener en cuenta, que aunque nuestra principal misión sea ésta, con lo cual cumplimos como mujeres y como patriotas, sin embargo hemos de pensar que nuestra misión no puede quedar reducida a esto, ya que nuestro Estado aspira a un dominio espiritual y moral, que nos preocupa desde luego más que el físico, el cual considera a las Secciones Femeninas en condiciones de penetrar en todas las conciencias a las cuales hemos de calar con nuestra sensibilidad, más fina sin duda que la del hombre, para que hasta ellas lleguen nuestras consignas.

De lo que hasta ahora llevan hecho las Falanges Femeninas, dan buena prueba los Cursillos de Divulgadoras Sanitarias Rurales que se han celebrado en todas las provincias, las camaradas y mujeres en general que han sido capacitadas en las Escuelas del Hogar, la campaña emprendida contra la mortalidad infantil que culmina con el reparto de canastillas que se está haciendo en toda España, y para terminar y como colofón de la labor realizada por la S. F. en el año que finalizó, tenemos el proyecto de crear Escuelas de Hogar en las prisiones de mujeres, con lo cual por vez primera, las reclusas reducirán sus penas por el trabajo y al mismo tiempo conseguiremos que por este medio se vean apartadas de ociosidad forzosa en que han de vivir, capacitándolas para que al recobrar su libertad sean útiles a su familia y a la Patria, elevando de este modo su nivel cultural como mujeres y como madres.

Guadalajara 30 de Diciembre de 1940.—La Delegada Provincial de la S. F. del S. E. U., A del Pozo.

MIRANDO AL CAMPO

Llegó la hora. ¡Bendita hora! en la que el campo vuelve a tener su verdadera estimación.

Es un dolor ver convertidas en pajares, las casas señoriales, recamadas de blasones heráldicos. Y es un dolor, porque si sus moradores no hubieran abandonado el pueblo, a quien debían sus heraldos, ni el párroco hubiera quedado solo en el inmenso campo del apostolado, no se hubieran derrumbado los valores campesinos.

La causa de esta «desgracia nacional» (así debe llamarse el abandono del campo) estaba en que el campo, no era objeto del cuidado de los gobernantes, no obstante formar en nuestra nación el noventa y cinco por ciento de la población.

Mas hoy Franco «El Protector de los humildes» recogiendo en su obra social, el valor del campo y comprendiendo que el campo es el fundamento de la vida humana, porque es escuela desencillez, gimnasio de virtud, despertador de hondos sentimientos, revaloriza su producto, y

tas podrán asistir otras particularmente abonándose ellas los gastos, pero ajustándose siempre a la disciplina de las alumnas oficiales.

En esta S. F. se os facilitarán más datos.

Con motivo de la clausura del último cursillo de Delegadas locales, la Delegada Provincial, entregó a cada una de ellas, tres camisas con destino a las camaradas más pobres de sus pueblos respectivos.

vincula la gente en su suelo, poniendo así uno de los más fuertes cimientos de la reconstrucción de España.

Y éste es el camino. El camino de la salvación de la familia que lejos de la urbe, conserva más puramente los sentimientos cristianos, vivificados a cada instante, por la campana de la iglesia que le habla de Santo Sacrificio de la Misa, y de la Anunciación del Angel, y de la eración vespertina, y del aviso del caminante. El camino, en fin, de la salvación de España que después de la gran lección ha vuelto a recordar que en la lucha ascética por la vida, es la renunciación del halago sensual en la procuración de una más rica floración de las virtudes. España encontrará a sí misma, que si ha sido más venturosa que las demás naciones, es porque tuvo, como estadium de su esfuerzo el que es al mismo tiempo que esmillero de espigas, es millero de virtudes: el campo. Miramos hacia él, que es el reflejo del cielo como lo demuestran las colinas.

(Pasa a la pág. 5.)

Comprando el *Sección Femenina* Almanaque de DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. Sección Femenina, cooperas a su obra.

